**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO - ESTUDIO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO DESAGUADERO-SALADO-CHADILEUVÚ-CURACÓ**

La reunión se inició a las 10:30 en el hotel Naindo de la ciudad de La Rioja, el día 29 de noviembre de 2013. Se adjunta la lista de los asistentes en el Anexo. Participaron además representantes de provincias que no integran la cuenca, quienes al ser convocada la reunión durante la Asamblea del COHIFE pidieron asistir por resultarles interesante conocer el funcionamiento de organizaciones de cuenca de las que no son parte sus provincias: Edgar Castelló de Córdoba, Juan Gardes y Carlos Yema de Río Negro y Alfredo Fuertes (en ejercicio de la presidencia del COHIFE) y Oscar Dean de Salta,.

Javier Pascuchi recordó que en las reuniones de la comisión se ha tratado de avanzar en el análisis de la información disponible, con el propósito de ver cuáles temas deben ser estudiados en forma prioritaria para alcanzar el objetivo planteado de evaluar las posibilidades de manejar los excedentes de manera de evitar que el Curacó llegue al Río Colorado y de manejar los caudales en períodos normales o de sequía para reducir la salinidad del agua en la confluencia de los ríos Atuel y Desaguadero y posiblemente en otros humedales de la cuenca del Desaguadero.

Néstor Lastiri dijo que en opinión de la provincia de La Pampa es necesario fortalecer las organizaciones de cuenca, porque en caso contrario la intervención de ambientalistas dará lugar a planteos extremos. Los temas que impulsa La Pampa son la reglamentación de la ley 25.688 y la determinación de un caudal ambiental en los ríos. En el río Atuel específicamente La Pampa propone trabajar con la provincia de Mendoza para poder aprovechar las aguas de drenaje de los sistemas de riego situados en esta provincia, porque la concentración de sales que es excesiva para los cultivos nobles es más que aceptable para la preservación de humedales y para la bebida del ganado. Esas aguas mezcladas con las del Desaguadero, que usualmente tiene una concentración de sales mucho mayor, puede dar lugar a un nivel que permite mantener la vegetación.

Néstor Lastiri distribuyó una copia de una recomendación del Parlamento Patagónico de que propone la constitución de un comité de cuenca del río Desaguadero-Salado-Chadileuvú-Curacó. Jorge Millón sugirió que se fije la fecha los talleres sobre la reglamentación de la ley y sobre caudal ambiental, cuya realización se acordó en la Asamblea del COHIFE. Varios de los presentes coincidieron en que la intervención de ONGs ambientalistas complica la gestión del agua.

Jorge Millón dijo que en San Juan no la han afectado y brindó una descripción de cómo la reducción de los caudales en los últimos años ha obligado a cumplir apenas con un 50 por ciento de las demandas para uso agrícola, en un contexto en el que entre los ocho usos del agua contemplados por la ley no figura un caudal ambiental. La falta de agua ha afectado la generación de electricidad y al turismo, porque los embalses están vacíos. Agregó que las lagunas de Guanacache están secas, como es normal que ocurra en períodos de sequía. Los mapas antiguos muestran que el Desaguadero es un cauce intermitente. San Juan ya no puede aumentar su superficie regada, pero no tiene problemas en compartir los excedentes de agua.

Javier Pascuchi opinó que el caudal ambiental se debe definir en cada cuenca y que no hay porqué descartar a priori que pueda ser cero en determinadas situaciones.

Santiago Ruiz dijo coincidir con San Juan en muchos temas, aclaró que la ley 25.688 no será tenida en cuenta en Mendoza y manifestó no entender la nota que La Pampa presentó al COHIFE. Néstor Lastiri sugirió que no la entendió porque no conoce el estudio que realizó la Universidad de Buenos Aires.

Pablo Dermechkoff dijo que en San Luis el interés en las lagunas de Guanacache está en el Ministerio de Ambiente, que en este tema no coincide con su ministerio. Coincidió con Mendoza en que la Nación no puede imponer soluciones pero consideró que es conveniente seguir conversando para ver qué se pudiera hacer, por lo que apoyan a la Comisión e interesarán al Ministerio de Ambiente para que participe en ella.

Juan Velárdez abogó porque se traten temas específicos. Agregó que la sequía es una realidad y que el aporte a la cuenca de La Rioja es muy pequeño, lo que los obliga a cuidar el recurso al máximo. Opinó que cuando el tema esté maduro la solución viable surgirá naturalmente, porque las posiciones no están excesivamente enfrentadas. La prensa sólo recoge lo negativo, pero es posible fortalecer las instituciones y no dejarse estar.

Juan Gardes manifestó que sugirió al Comité Ejecutivo del COHIFE reemplazar la palabra ambiental, porque ha sido usada en leyes que no tuvieron en cuenta que la realidad es más compleja de lo que supusieron quienes las redactaron y aprobaron. Agregó que es clave institucionalizar el diálogo. Carlos Yema dijo que la definición de los temas de una cuenca surge sólo de la realidad y dio como ejemplo el caso del río Negro, en el cual la provincia de Neuquén sufre las crecidas, Río Negro las sequías y Buenos Aires no tiene problemas con ninguna de los dos eventos extremos.

Jorge Millón propuso partir de un balance hídrico, que mostrará que las provincias de aguas arriba son las más áridas. Alfredo Fuertes coincidió en la importancia del diálogo y en el daño que causan los fundamentalistas que no entienden la complejidad. Agregó que los balances hídricos son complicados cuando incluyen el agua subterránea.

Sergio Rodríguez recordó que se había convenido en contratar un pasante para procesar la información que se va recopilando. Javier Pascuchi dijo que Andrés Rodríguez propuso que lo más rápido sería que lo contratara el COHIFE, cuyos recursos permitirían afrontar gastos menores para asistir a las organizaciones de cuenca. Jorge Millón sugirió que debería cobrar 6.000 pesos por mes. Néstor Lastiri opinó que para un pasante 3.000 pesos sería suficiente. Millón preguntó qué haría el pasante y sugirió que trabajara en un balance hídrico de la cuenca, propuesta que fue bien recibida por La Pampa. El tema será tratado en la próxima reunión del Comité Ejecutivo del COHIFE.

Alfredo Fuertes opinó que la reunión fue útil porque todos se escucharon y propuso que se haga una próxima reunión en San Luis. En principio se acordó realizarla el 6 de marzo de 2014.

Néstor Lastiri recordó el compromiso de realizar cuanto antes un taller sobre caudal ambiental. Santiago Ruiz opinó que un taller organizado por el COHIFE con ese nombre podría dar lugar a malentendidos.

La reunión finalizó a las 12:45.

**ANEXO I**

**Lista de asistentes**

**Provincia de La Pampa**

Néstor Lastiri Secretario de Recursos Hídricos

Sergio Rodríguez Director de Recursos Hídricos

**Provincia de La Rioja**

Juan Velárdez Presidente del IPALAR

**Provincia de Mendoza**

Santiago Ruiz Asesor Jurídico del Departamento General de

Irrigación

**Provincia de Río Negro**

Juan Gardes Director del Departamento Provincial de Aguas

Carlos Yema Autoridad Interjurisdiccional de Cuenca

**Provincia de San Juan**

Jorge Millón Secretario de Recursos Hídricos

**Provincia de San Luis**

Pablo Andrés Dermechkoff Gerente General de San Luis Agua SE

Diego Foncueva San Luis Agua SE

**Subsecretaría de Recursos Hídricos**

Ignacio Enríquez Dirección Nacional de Conservación y Protección

de los Recursos Hídricos

Javier Pascuchi Coordinador Área Cuencas Hídricas